

CONVOCATORIA ORDINARIA COMISIÓN PERMANENTE

Día: 30 de marzo de 2011, miércoles.

Hora: 11:00, en primera convocatoria
11:30, en segunda convocatoria

Lugar: Sala Juan Rivero de la Facultad de Derecho

ACUERDOS

1. Se ha acordado encomendar provisionalmente las funciones de director del Trabajo Fin de Master –en el Master Oficial de Especialización e Investigación en Derecho– de D. Julen Llorens Espada a D. Manuel González Labrada en tanto no se apruebe por la Universidad de Zaragoza la normativa reguladora de los Trabajos fin de grado y fin de master.
2. Se ha acordado proponer el mantenimiento de las mismas líneas de investigación (doctorado RD 778/1998) del curso pasado para el curso 2011/12.